

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

17 de marzo de 2022



Esto costaría subsidiar precios de las gasolinas

Bancos aseguran que los ingresos extra por petróleo podrían anularse por estímulos al precio de la gasolina.

Si la mezcla mexicana de petróleo promedia este año en un precio de 95 dólares por barril, el gobierno federal registrará ingresos adicionales equivalentes a 2% del PIB, estimaron economistas de Bank of America Securities (BofA Securities).

Sin embargo, de acuerdo con un análisis realizados por Banco Base, en caso de que la Secretaría de Hacienda determine mantener los estímulos adicionales sobre las gasolinas y el diésel por el resto del año, le costaría aproximadamente 330 mil millones de pesos.

“Suponiendo que el estímulo adicional sobre la gasolina y el diésel se mantiene el resto del año, el costo estimado sería de 330 mil millones de pesos, equivalentes a 5.36% de los ingresos presupuestarios del 2022, o bien a 1.26% del PIB”, comentó Gabriela Siller, directora de Análisis Económico y Financiero de Banco Base.

Mientras que el Banco BBVA asegura en otro análisis que si bien el gobierno federal tendrá mayores ingresos, el costo de amortiguar los incrementos en los precios de las gasolinas ascendería a 448 mil 136 millones de pesos, equivalentes al 1.51% del PIB.

De acuerdo con el documento, un precio de 100 dólares por barril, contra los 55 dólares previstos en el presupuesto, proporcionará recursos adicionales por 611 mil 464.5 millones de pesos, equivalente al 2.25% del PIB.

El presupuesto federal para este año considera que el precio del petróleo estaría en promedio en 55 dólares por barril y se ha mantenido al alza desde que inició la guerra entre Rusia y Ucrania. La mezcla mexicana de petróleo mantiene un promedio de 87.17 dólares por barril, 32 dólares por arriba de lo presupuestado por la Secretaría de Hacienda para 2022.

Los analistas creen que el impacto que tendrán estos excedentes de ingresos en las finanzas públicas va de neutro a negativo, al cumplirse la promesa presidencial de evitar el aumento en el precio de la gasolina. OGM

AMLO se reúne con gerentes de refinerías

AMLO aseguró que no habrá aumento en el precio de la gasolina, a pesar de mantenerse en máximos históricos.

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, se reunió ayer por la tarde con los encargados de las seis refinerías del país para avanzar en la “autosuficiencia energética” y controlar así el alza de los precios de la gasolina.

El mandatario explicó que los gerentes de las refinerías operadas por Petróleos Mexicanos (Pemex) están reunidos para definir una estrategia debido al aumento del precio del crudo. Y agregó que están rehabilitando las refinerías para avanzar más con el propósito de la autosuficiencia y de no aumentar los precios de los combustibles.

En Palacio Nacional, el presidente aseguró que no habrá aumento en el precio de la gasolina, a pesar de mantenerse en máximo históricos

El precio promedio de la gasolina regular en el país se encuentra en 21.28 pesos por litro, mientras que la premium está en 23.25 pesos por litro y el diesel en 22.75 pesos.

“No van a aumentar a pesar de la nueva crisis provocada por la invasión y la guerra en Ucrania. Vamos a seguir manteniendo estos precios. Y por eso la reunión con los gerentes de las seis refinerías, con el director de Pemex, Octavio Romero Oropeza, y con Rocío Nahle, la secretaria de Energía”, agregó el presidente en su conferencia matutina.

Terminamos una muy buena reunión de trabajo con los gerentes de las seis refinerías, otros servidores públicos, el director de Pemex y la secretaria de Energía. La autosuficiencia energética será una realidad y seguirán sin aumento los precios de las gasolinas y del diésel. OGM

17 de marzo de 2022



2

Equinor anuncia nuevas medidas para mantener altas exportaciones de gas a Europa

El aumento de los permisos de producción a Equinor permite mantener la alta producción de gas de los campos Troll, Oseberg y Heidrun durante los meses de verano.

Equinor y sus socios, junto con las autoridades noruegas, dieron nuevos pasos para satisfacer la demanda de gas en Europa. El aumento de los permisos de producción permite mantener la alta producción de gas de los campos Troll, Oseberg y Heidrun durante los meses de verano.

“Nuestro enfoque es mantener operaciones seguras y eficientes en nuestras instalaciones, siendo un proveedor confiable de energía para los mercados de Europa en una situación altamente desafiante. En estrecho diálogo con las autoridades y nuestros socios, ahora estamos tomando medidas para mantener el alto nivel de producción del invierno”, dice Kjetil Hove, vicepresidente ejecutivo de Exploración y Producción de Noruega.

Los permisos de producción otorgados por el Ministerio de Petróleo y Energía permiten que el campo de Oseberg incremente sus exportaciones de gas en alrededor de mil millones de metros cúbicos en el período hasta el 30 de septiembre. Para el campo Heidrun, las exportaciones de gas pueden aumentar en 400 millones de metros cúbicos para el año calendario 2022.

Equinor también decidió posponer las paradas en el campo Oseberg de mayo a septiembre de este año para acelerar la producción. Esto se basa en una evaluación exhaustiva de la integridad técnica de las plantas.

“En caso de que aún surjan necesidades de mantenimiento necesario, esto se realizará durante plazos de entrega cortos. La seguridad es la prioridad número uno. El aplazamiento da como resultado un aplazamiento correspondiente del cambio de la terminal de Sture”.

Además del aumento de las exportaciones, el ajuste de los permisos también aumenta la solidez de la producción en los campos que exportan a través de la planta de procesamiento de Kollsnes, ya que la producción de Troll se puede aumentar hasta en mil millones de metros cúbicos de gas en caso de pérdida de producción en otros campos de la zona.

“En esta situación altamente desafiante, hacemos todo lo posible para entregar tanto como sea posible a nuestros clientes, permitiéndoles proporcionar gas a hogares y empresas. Nos complace que nosotros, junto con las autoridades, nuestros socios y Gassco, ahora nos aseguramos de que podemos exportar más gas este verano, al tiempo que aumenta la solidez de las exportaciones de gas”, dice Irene Rummelhoff, vicepresidenta ejecutiva de Marketing, Midstream y Procesamiento.

Los cambios planificados en cuatro plataformas en el campo Oseberg en mayo se pospondrán hasta septiembre de 2022. Esto acelerará la producción de algo menos de 500 millones de metros cúbicos de septiembre a mayo.

El Ministerio de Petróleo y Energía aprobó la solicitud de Equinor para un permiso de producción más flexible para el campo de Oseberg para el año de gas actual, lo que permite que el campo mantenga la producción máxima. Oseberg puede así aumentar las exportaciones de gas hasta el 30 de septiembre de 2022 en unos mil millones de metros cúbicos. Este es un aumento de alrededor del 15 al 20% para el año actual del gas, lo que sitúa la producción de este año en alrededor de 7 mil millones de metros cúbicos.

El Ministerio de Petróleo y Energía aprobó la solicitud de Equinor para un aumento en el permiso de producción a 38 mil millones de metros cúbicos de gas para el campo Troll para el año de gas en curso. Esto aumenta la producción en 1.000 millones de metros cúbicos, lo que equivale a un aumento de algo menos del 3% para el campo Troll en este año gasífero, en caso de pérdida de producción de otros campos.

El Ministerio de Petróleo y Energía aprobó la solicitud de Equinor para aumentar la producción de gas en el campo Heidrun en 400 millones de metros cúbicos en el año calendario actual, es decir, un aumento de hasta aproximadamente 30%.

Hammerfest LNG también está programado para entrar en funcionamiento a partir de mediados de mayo, proporcionando más de 6 mil millones de metros cúbicos de gas por año desde el Mar de Barents. OGM

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

17 de marzo de 2022

3

Pemex reduce 30% su expectativa de producción en Ek Balam

El regulador detalló que el objetivo de la modificación al plan de desarrollo se justifica debido a la variación en volumen de hidrocarburos a producir en un año, así como por cambios técnico-económicos que modifican la inversión en el plan vigente.

La **Comisión Nacional de Hidrocarburos** (CNH) aprobó a Petróleos Mexicanos (Pemex) una modificación a su plan de desarrollo del contrato Ek Balam, que es el más grande de la empresa y el más productivo del país, con lo que en lugar de los 334 millones de barriles previstos hasta el año pasado, se extraerán 234 millones de barriles de crudo al 2039 en este bloque ubicado en aguas someras del Golfo de México.

En su 22 sesión extraordinaria del año, el regulador detalló que el objetivo de la modificación al plan de desarrollo se justifica debido a la variación en volumen de [hidrocarburos](#) a producir en un año, así como por cambios técnico-económicos que modifican la inversión en el plan vigente.

Ante el órgano de gobierno, la empresa del Estado presentó tres alternativas de modificación, de las cuales eligió la “Alternativa 1”, dado que representa mejores indicadores económicos, menor gasto de operación, y una recuperación óptima de hidrocarburos con respecto a las otras dos alternativas.

El alcance del Plan, del 2022 al 2039, plantea recuperar un volumen de 234.1 millones de barriles de aceite y 56.1 miles de millones de pies cúbicos de gas durante la vida del contrato. Lo anterior, con una actividad física, consistente realizar ocho **perforaciones de pozos** adicionales, 11 terminaciones de pozos existentes, ocho reparaciones mayores a pozos en operación, 540 reparaciones menores a perforaciones en funciones, la construcción de nueve ductos, y la adición de una estructura ligera marina para la extracción de **hidrocarburos**.

Lo anterior, con un costo total de 5,120.10 millones de dólares durante la vida del contrato, de los cuales destinará el 61.13% para la producción, el 36% para el desarrollo y 3% para abandono de los campos.

Ek Balam es un contrato para la extracción de hidrocarburos en la modalidad de producción compartida, en que la contratista operadora, que es **Pemex**, comparte con la CNH regalías sobre ingresos brutos tras descontar gastos de producción y solicitar recuperación de costos de infraestructura que se vuelve propiedad del Estado.

Es un Área Contractual, productora de aceite negro deriva de una migración de dos asignaciones de los campos que hoy la componen y tiene una superficie de 63.37 kilómetros cuadrados en aguas territoriales del Golfo de México a 95 kilómetros al Noroeste de Ciudad del Carmen, Campeche. Estos campos iniciaron su producción a principios de los años 1990; hoy se encuentran en su cuarta etapa de desarrollo, explicó el regulador.

En diciembre de 2021, [Ek Balam alcanzó su máxima producción](#) hasta la fecha, llegando a 82,585 barriles por día de crudo, volumen que se redujo a 81,986 barriles diarios en enero, pero que representa el 49% de la producción nacional mediante contratos.

Con lo anterior, Ek Balam es por mucho el contrato con mayor producción del país, seguido del área 4 otorgada en 2015 dentro de la Ronda 1.2 a la estadounidense Fieldwood en consorcio con la mexicana **Petrobal**, que en enero produjeron 18,071 barriles por día en su contrato en aguas someras en los campos Ichalkil Pokoch, donde en enero superaron por primera vez la producción del campo Hokchi, adjudicado en la misma licitación al consorcio entre argentinas del mismo nombre y que en enero tuvo una extracción de 16,479 barriles diarios, y al campo Miztón de la misma ronda, donde la italiana ENI produjo 12,974 barriles diarios en el mismo periodo. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

17 de marzo de 2022



CFE, Aeroméxico y Viva Aerobus, las empresas con más quejas ante la Profeco en 2021

El informe de la asociación Tec-Check mostró que hubo un incremento anual de 24.5% en las quejas ante la procuraduría.

La Comisión Federal de Electricidad, Aeroméxico, Viva Aerobus y Walmart fueron las empresas que más quejas registraron ante la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) en 2021, de acuerdo con información revelada por la asociación civil Tec-Check.

La empresa energética acumuló **10 mil 689 reclamaciones**, seguida por Aeroméxico con 2 mil 497, Viva Aerobus con 2 mil 248, Walmart con 2 mil 243, Telmex con mil 311, y Telcel con mil 242.

Tec-Check detalló que la Profeco registró un total de 95 mil 972 quejas y reclamaciones, **24.5 por ciento más** respecto al 2020, que sumaron un monto reclamado de mil 134.2 millones de pesos.

Agregan que este volumen subvalora la realidad de quejas en México, pues muchos consumidores se quedan en las redes sociales o **se rinden** ante la pérdida de tiempo que implica tramitar una queja durante sus horas laborales, especialmente cuando se trata de compras con montos pequeños.

“Los reclamos en las Oficinas de Defensa del Consumidor crecieron 24.5 por ciento, mientras que en canales digitales disminuyeron 20.6 por ciento con respecto a 2020. Son cada vez más los consumidores que se ven obligados a **perder tiempo en tramitar quejas de forma presencial**”, apuntó el documento de la asociación civil.

Refieren que el único mecanismo de conciliación digital que brinda certeza legal a las y los consumidores, **Concilianet**, sufrió un abandono preocupante en 2021, pues con la salida de El Palacio de Hierro, Liverpool, Claro Shop y Mercado Libre, el número de quejas atendidas por este mecanismo digital en 2021 disminuyó 40.4 por ciento con respecto a 2020. El Financiero

Reforma eléctrica ahuyentará 3 mil mdd al año del sector eólico, advierten

Aunque la CFE tiene diversos proyectos de energías renovables a la vista, son insuficientes para las necesidades de México, advierten expertos.

La iniciativa de **reforma eléctrica** ha generado incertidumbre en el sector eólico mexicano, por lo que, de llegarse a aprobar, ahuyentaría alrededor de 3 mil millones de dólares al año, señaló Ramón Fiestas, presidente del [Consejo Global de la Energía Eólica \(GWEC\) Latinoamérica](#).

“La discusión de la reforma es muy importante para el futuro del sector eólico, ya que de ser aprobada en los actuales términos, alejaría a inversionistas privados, quienes en los últimos años venían **inyectando 3 mil millones de dólares** anuales de manera sostenida, esta cantidad podría duplicarse a 6 mil millones de dólares si sumamos las inversiones afectadas en energía solar”, dijo.

El directivo manifestó que, tradicionalmente, **México ocupaba la segunda posición** como mejor mercado eólico en Latinoamérica, solo por debajo de Brasil, pero en los últimos años la industria se detuvo de manera importante.

“Ahora vemos que hay otros países como **Chile, Colombia, Costa Rica**, con mayor sensibilidad ambiental, mientras que Brasil sigue representando el 60 por ciento de la generación eólica de la región”, apuntó.

Asimismo, **Leopoldo Rodríguez Olivé**, presidente de Asociación Mexicana de Energía Eólica (AMDEE), indicó que, aunque la Comisión Federal de Electricidad (CFE) tiene diversos proyectos de energías renovables a la vista, son insuficientes para las necesidades del país.

“CFE contempla un proyecto solar (en Sonora), repotencializar plantas hidroeléctricas, así como invertir en geotermia e hidrógeno; sin embargo, todos estos proyectos solo generarían mil 350 megawatts de los 9 mil 500 que se requieren para 2024, y la energía solar y eólica son las que se pueden desplegar más rápido”, indicó.

Lamentó que la CFE invierta casi tres veces más en proyectos de gas natural, siendo que en México no se genera la cantidad suficiente de este energético, lo que significa que se debe terminar importando de Estados Unidos y otros países, “en realidad nos estamos alejando de la soberanía energética”. El Financiero

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

17 de marzo de 2022



5

Del Parlamento abierto a la propuesta

El presidente nacional de la Coparmex, José Medina Mora, puso en la mesa hablar a favor de lo que México necesita para sacar adelante el gran reto que implica el Sistema Eléctrico Nacional.

El Parlamento abierto fue un ejercicio democrático jamás antes visto en México, con formatos innovadores, donde se contrastaron los espacios a favor y contra, siempre con respeto a la pluralidad de ideas.

Dentro de los resultados favorables está la postura de la Coparmex, presentada por el presidente nacional José Medina Mora, quien puso en la mesa el 'cómo' debe de ser la discusión, para eliminar los tintes a favor o en contra. En su lugar propone que hay que hablar a favor de lo que México necesita para sacar adelante el gran reto que implica el Sistema Eléctrico Nacional.

Desafortunadamente el mundo está experimentando cambios drásticos en la economía global por la polarización de dos países como Rusia y Ucrania, quienes demuestran a las generaciones actuales de jóvenes las dolencias sociales y económicas de no ponerse de acuerdo, así como su peor consecuencia: la guerra.

México se encuentra en una de las situaciones más complicadas del siglo XXI debido a los factores externos como la guerra y la pandemia que volvieron a demostrar la fragilidad de la economía mundial.

Ciertamente la energía eléctrica es el pilar fundamental de la economía mexicana, es uno de los tres principales insumos en la industria, agricultura y en el sector servicios.

Los últimos tres años se ha experimentado un decrecimiento económico que ha derivado en el aumento de la pobreza y en menos oportunidades laborales para los jóvenes.

México no necesita que su gobierno imponga una ley donde a todas luces se violan derechos constitucionales, que además es devastadora para el medioambiente y catastrófica para las finanzas públicas del país.

El mercado eléctrico nacional necesita un equilibrio entre el gobierno, las grandes empresas nacionales e internacionales, las Pymes y, sobre todo, con las familias mexicanas.

Desde la Coparmex se ha insistido en que los principales objetivos de estos diálogos deben de ser primero el consumidor mexicano y en segundo lugar contar con una CFE fuerte y sana, que sea palanca del desarrollo económico y social en México.

Partiendo de esa premisa es que se ha planteado desde la Coparmex comenzar la publicación de distintos manuales del mercado que indudablemente beneficiarán a la CFE, a las empresas participantes y al mercado eléctrico.

Están, por ejemplo, el Manual de Servicios Conexos, Control de Demanda, Certificados de Energías Limpias, los acuerdos para del uso de baterías de almacenamiento, instrucciones de despacho, etcétera.

Aún falta camino por recorrer para la implementación de la segunda etapa del mercado eléctrico mayorista, además de las modificaciones a manuales actuales que puedan volver más eficiente la participación de la CFE, como podría ser el Manual de Subastas de Largo Plazo.

A partir del 9 de febrero de este año, con la participación de José Medina Mora, presidente nacional de la Coparmex, comenzó un antes y un después en los diálogos sobre la reforma eléctrica.

México necesita urgentemente de la unión, del trabajo en equipo y el esfuerzo entre empresarios y gobierno. La economía nacional se encuentra en un punto de inflexión, donde o se saca adelante la chamba o el país se va a estancar, y probablemente haya un hundimiento económico y social para los próximos tres años, si la decisión es la de cruzar los brazos.

Urge un plan nacional de largo plazo donde se garantice la energía limpia, barata y accesible para toda la población, además debe de ser confiable y sin efectos devastadores para el medioambiente. Un plan al que se sumen los esfuerzos del gobierno, empresariado (en todos sus tamaños) y las familias mexicanas.

Lo único más grande que México es la unión de su gente. Nadie es mejor que todos juntos. El Financiero

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

17 de marzo de 2022

6

Qué injusto fue AMLO con Shell

La clausura de dos de sus gasolineras por parte de la Profeco ha obedecido a una estrategia político-ideológica de la peor calaña contra el sector privado

Qué injusto ha sido el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** con la compañía petrolera Shell. La clausura de dos de sus gasolineras por parte de la Profeco, de **Ricardo Sheffield**, ha obedecido a una estrategia político-ideológica de la peor calaña contra el sector privado. De hecho, aunque se pensó que el motivo de la clausura fue haber exhibido precios de litros de gasolina a \$30 pesos, en realidad la razón aducida fue nimia: un sellito mal puesto. Eso sí: los burócratas quedaron bien con el presidente por haber clausurado gasolineras que se pasaron de rosca.

Lo que nadie ha explicado es que hay una enorme diferencia entre los precios que puede ofrecer Pemex al público y los que ofrecen las gasolineras privadas, por la sencilla razón de que estas últimas se abastecen del mercado abierto, importando el producto y enfrentando precios internacionales, que ahora están por las nubes.

Los estímulos establecidos por el gobierno no aplican a la importación, sino únicamente a Pemex, por lo que las empresas privadas trasladan todo el costo hasta el producto final. En pocas palabras: el gobierno ha creado un piso disparado en el sector gasolinero, favoreciendo a Pemex con el estímulo.

Esta es la razón por la que algunas gasolineras están vendiendo litros más caros: porque sus precios obedecen más a una integración de costos basada en el mercado; no por abusivos.

Shell es una corporación británica que en México está encabezada por **Alberto de la Fuente**. Está tan bien manejada a nivel global, que es infinitamente más productiva que la petrolera que encabeza **Octavio Romero**. Su historia refleja que ha tenido el estómago suficiente para soportar desplantes autoritarios y anticompetitivos en varias partes del mundo, como los que ya se asoman en México.

Shell debería tener alrededor de mil gasolineras operando en el país. Pero esto no ha sido posible porque los trámites burocráticos desde 2018 se han multiplicado, dada la ideología prevaleciente. El resultado es que no ha abierto más de 200 unidades, ya que el gobierno no le libera los permisos.

Pero esta es una firma con una potencia de negocio que rebasa a esa división de ingresos en nuestro país. De hecho, su negocio de exploración y extracción en aguas profundas es la apuesta más relevante de la empresa. Ese negocio, de largo plazo, apenas empezaría a rendir frutos cuando venga el cambio de gobierno, en 2024, por lo que lo más previsible es que su inversión para extraer el crudo dependa de las garantías que el próximo presidente otorgue. El Heraldo

Centrales eólicas y solares quedarían fuera con Reforma Eléctrica: AMDEE

En entrevista para Bitácora de Negocios, Mario Maldonado conversó a través de la señal de Herald Media Group con Leopoldo Rodríguez sobre la iniciativa de Andrés Manuel López Obrador

La iniciativa de **Reforma Eléctrica**, que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador terminó la sesión de foros, de consulta y análisis, donde el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), están de acuerdo en cambiar el contenido de esta reforma; sin embargo no lo suficiente.

Ante esto, **Leopoldo Rodríguez Olivé** señaló que uno de los puntos más relevantes de los que se discutió sobre esta iniciativa, fue que no se ha profundizado en los temas técnicos, económicos y sobre qué conviene realmente.

"Se habla de una visión de una función de electricidad monolítica, verticalmente integrada en donde el espacio para el sector privado sería tener un proveedor de parte de la energía que compra la CFE, único vendedor de energía", dijo Rodríguez

Al respecto, el presidente de la Asociación Mexicana de Energía Eólica (**AMDEE**) comentó que dentro de ese esquema de la Reforma Eléctrica estipula una revocación de permisos y contratos al día siguiente de su promulgación, creando una incertidumbre en los consumidores.

En entrevista para **Bitácora de Negocios con Mario Maldonado**, Rodríguez Olivé manifestó que se ha demostrado que habrá afectaciones, y por otra parte, dentro del interés de los mexicanos es que bajo el orden de despacho y los planes que se observan con las asignaciones que se está dando, es que se incrementará el consumo de combustibles fósiles.

"Se incrementará sustancialmente en más de 60 por ciento a casi 80 por ciento el consumo de gas natural, y el consumo de carbón también incrementará", apuntó el especialista.

Además, señaló que con la revocación del espacio al **sector privado**, algunas de las centrales eólicas y solares quedarían fuera, sumado a los planes a los nuevos proyectos no existirían condiciones para que se den, y estar lejos de avanzar hacia una iniciativa donde se pueda **consumir energía más barata**. El Heraldo

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

17 de marzo de 2022



Cambios a la reforma eléctrica no necesitan aval de AMLO, asegura Ignacio Mier

Morena en la Cámara de Diputados asegura que analizarán propuestas de cambios de la oposición

El líder de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier Velazco, aseguró que los cuatro posibles cambios a la iniciativa de reforma eléctrica que prevé aceptar su bancada no necesitan del visto bueno del Ejecutivo federal, pues no rompen el espíritu de la propuesta original que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** hizo al Congreso.

“Tenemos una relación republicana y mientras no se rompa el espíritu de la iniciativa y lo que está establecido de reforma para el 25, 27 y 28 constitucional que hace a transición energética, la participación y garantizar la soberanía energética, eléctrica y la seguridad nacional, teniendo como regulador a la **Comisión Federal de Electricidad**”, dijo este miércoles en entrevista desde la Cámara de Diputados.

Señaló que se mantendrán firmes en conservar un esquema de participación privada-pública, donde el 56 por ciento de la generación eléctrica le corresponda a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y el 46 por ciento a la iniciativa privada.

Y aunque aseguró que la bancada mayoritaria en San Lázaro está abierta a analizar los cambios que eventualmente impulsen las bancadas de oposición, el **PAN, PRI, PRD y MC**, descartó aceptar la propuesta de que la reforma sea a leyes secundarias y no a la Constitución.

“No. Es una reforma constitucional, debe de quedar el texto constitucional. Hemos tenido experiencia. Nosotros hicimos, hace un año, el 23 de febrero se aprobó por mayoría en ambas Cámaras, las modificaciones, reformas y adiciones a la Ley de la Industria Eléctrica, y antes de que entrara en vigor decía claramente el transitorio que en 180 días se tenía su entrada en vigor, y antes de que entrara en vigor ya se habían amparado, y los juzgados especializados en competencia económica les dieron la razón, aun cuando solo se presentó un amparo”, dijo.

Al momento, **Morena** prevé aceptar cuatro cambios a la iniciativa del presidente, los cuales fueron propuestos por los gobernadores y del sector social en los 26 foros de parlamento abierto de la Cámara.

La primera es la del gobernador **Omar Fayad**, presidente de la Conago, quien propuso señalar en el artículo 4 de la Constitución la electricidad sea considerada un derecho humano; la segunda modificaría la Ley del Impuesto al Valor Agregado y del Impuesto sobre la Renta para generar estímulos para la compra de vehículos eléctricos y la fabricación de **motores eléctricos**.

“Una más, se refiere a la eco generación a la participación del sector social, que en uno de los foros también presentaron una propuesta concreta por lo que hace a cogeneración, la participación del sector social.

“También hubo una propuesta de gobernadores, tanto del norte del país y del sur, **Tabacos y Sinaloa**, para ser más concretos que señalaban que debería de garantizarse, si como está establecido en la exposición de motivos, pero que se puntualizara la revisión de las tarifas, para garantizar el precio asequible, como derecho humano de la energía eléctrica”, expuso.

Se prevé que este jueves la Secretaría Técnica de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) presente los libros blancos, en los que se concentran todas las propuestas hechas en los 26 foros de parlamento abierto de la Cámara baja, los cuales serán remitidos a las comisiones unidas de **Energía y Puntos Constitucionales** que dictaminarán la propuesta.

“Nosotros, ya lo presenté el día de hoy, estaba yo firmando para que entre. Nosotros, repito, retomamos de lo señalado en estos foros de parlamento abierto”, señaló. El Heraldo